

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUEVECOCOA S.A., CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DE DOS
MIL VEINTE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31
DE DICIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los cinco días del mes de Marzo de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en Quinsaloma vía a Moraspungo La Crucita Progreso s/n, siendo las 09:00 am, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía QUEVECOCOA S.A., los señores Accionistas Sr. Joshue Daniel Manobanda Muñoz dueño de cincuenta y un mil cuatrocientos ocho acciones de un dólar cada una, Sr. Jacinto Amalio Santana Manobanda dueño de siete mil cincuenta y seis acciones de un dólar cada una, la Sra. Jhenny Lucia Muñoz Armijo dueña de siete mil cincuenta y seis acciones de un dólar cada una, y el Sr. Ariel Gonzalo Muñoz Muñoz dueño de treinta y cinco mil doscientos ochenta acciones de un dólar cada una los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. Jhenny Lucia Muñoz Armijo Presidenta de la junta, a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación del Quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada a lista

En cumplimiento al orden del día el Sr. Ariel Gonzalo Muñoz Muñoz Gerente General de la compañía QUEVECOCOA S.A., procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación del Quórum

Estando todos presente, verificando por lo tanto el Quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Sr. Ariel Gonzalo Muñoz Muñoz Gerente General** de la compañía **QUEVECOCOA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 12:00 pm, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado firman.

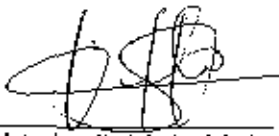


Sr. Ariel Gonzalo Muñoz Muñoz
C.I.1206684910
Gerente General

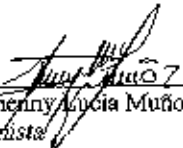
Accionistas:



Sr. Joshue Daniel Muñoz Muñoz
Accionista



Sr. Jacinto Amalio Muñoz Muñoz
Accionista



Sra. Jhenry Lucía Muñoz Armijo
Accionista



Sr. Ariel Gonzalo Muñoz Muñoz
Accionista